



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 3098
CHIGUAYANTE, miércoles 29 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4250
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1427
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-89

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LABORATORIO SILESIA S.A.

RUT: 91.871.000-0

LA SUMA DE \$: 172.931

Y SON: CIENTO SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMPRA INTERMEDIACION CENABST FAC/284078

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	010500	Productos Farmacéuticos	172.931		91871000-0	f-284078
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		172.931	91871000-0	

Jefe de Finanzas
D.A.S.

COPIES :

Jefe DEPTO. FINANZAS Y OPERACION
BELGA VALENZUELA OLATE
D.A.S.

172.931 172.931

DIRECTORA DE ADMINISTRACION
SONIA TERESA SALDÍAS VÁSQUEZ
D.A.F.

DIRECTOR CONTROL
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
D.A.F.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
D.A.F.